

EL COMERCIO.

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

REDACTOR Y DIRECTOR,
Ricardo González y González.

San José, jueves 18 de Noviembre de 1886.

ADMINISTRADOR,
Manuel Ruissi.

FIGURAS PARA PORTAL

REGALOS PARA NOCHE BUENA

A precio de coste!!

Premios para Escuelas y Colegios.

!!! GRAN VARIEDAD!!!

Artículos de Escritorio.

!!! ESTUPENDO SURTIDO!!!

Cada mes se reciben mercaderías en la Librería de

Joaquín Montero.

SE VENDE

un solar de 18 metros frente por 45 de fondo, situado en punto céntrico. En esta Redacción se dan pormenores al que los solicite.

San José Noviembre 16 de 1886.
2-1

TRASLADADA

la "Botica Francesa" al nuevo local nº 30, calle del General Fernández, á los bajos de la casa contigua á la galería fotográfica de Mr. Rudd, frente al parque de la Plaza principal, en la misma cuadra donde ha estado desde su fundación, ofrece á su

ANTIGUA CLIENTELA

y al público en general el más variado surtido de *drogas y medicinas, productos químicos y farmacéuticos, preparaciones de patente, perfumería, artículos de escritorio, abarrotes, vinos y licores de todas clases, &c, &c, y los famosos refrescos de agua gaseosa con variedad de siropes.*

10-1

VAPOR "FOXHALL"

Debido á que en adelante dicho vapor tocará en Colón antes de llegar al Puerto de Limón, en sus viajes á Nueva Orleans, su itinerario para los próximos cuatro viajes será el siguiente:

Llegará á Limón;

Jueves noviembre 4
Viernes " 19
Sábado diciembre 4
Domingo " 19

Saldrá para nueva Orleans:

Viernes noviembre 5
Sábado " 20
Domingo diciembre 5
Lunes " 20

San José, 27 octubre 1886.

MINOR C KEITH.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos
DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C.^a

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ,

San José, noviembre 17 de 1886.

Ferrocarril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de Noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

FARMACIA DEL MERCADO.

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Coudray de París.

Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima.

Sal de Fruta.—Vino de Pepsina.—Vino Bacalao de Chevier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas

ON PARLE FRANCAIS

ENGLISH SPOKEN

Hallazgo!

Unas cuantas cajas de vinos superiores, importadas hace más de catorce años, se han encontrado al trasladar las bodegas de la "Botica Francesa" al nuevo local.

Se ofrecen á las personas de buen gusto, delicadas ó convalecientes. 3-1

COLEGIO DE CARTAGO.

La Dirección hace presente á los padres de los alumnos y al público que los exámenes generales de este Colegio tendrán efecto del 19 al 19 de diciembre próximo venidero, de las 7 á las 10 a. m. y de las 11 á las 3 p. m.

Cartago, noviembre 14 de 1886.

GRAN SURTIDO DE

Libros en blanco,
Papel y sobres para cartas,
Papel para entapizar,
Beceros frescos,
Elástico, clavos y tornillos para calzado.

ALMACÉN DE G. ANDRÉ.

Ferrocarril de Costa-Rica

DIVISION CENTRAL.

Habrá un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de noviembre de 1886.

Minor C. Keith.

Ferrocarril de Costa-Rica

DIVISION CENTRAL.

El Superintendente de esta División don Manuel Dengo, anteriormente en el empleo del Supremo Gobierno, continuará en el mismo destino por mi cuenta.

Las personas que deseen informes ó arreglos concernientes á esta División se servirán entenderse con dicho Superintendente.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

A. CEPA

Almacén de provisiones y licoras, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

EL COMERCIO.

Hacienda Pública.

Presupuesto.

En el próximo número continuaremos nuestros estudios sobre el Presupuesto, destinados á indicar economías considerables que pueden hacerse en los gastos del Erario, sin perjudicar en lo más mínimo los servicios públicos. Por hoy, damos cabida á otros materiales que también demandan nuestra atención é interesan al bien general.

Carretera á Carrillo.

Notorios son al país los estragos que, contra toda previsión humana, han hecho los temporales y los aluviones consiguientes, en la Carretera á Carrillo.—Acontecimientos enteramente fortuitos é inevitables son los que han ocasionado males de tanta consideración.

El comercio y el pueblo entero tienen fijadas sus miradas en aquella arteria de la savia de la República.—Su inmediata reparación es el objetivo más vehemente de las aspiraciones que miran al progreso y al desarrollo mercantil de la nación.

A propósito de este camino, y en presencia de los daños que él ha sufrido, encontramos en una nota del señor Ingeniero de Estado don Lesmes Jiménez, estas palabras: "protesto que, como Ingeniero del Gobierno, no doy por recibida la carretera hasta avocarme con Mr Minor C. Keith, y cuando tanto él como yo, hayamos firmado respectivamente la nota de entrega y de recibo, conforme está prevenido en los documentos respectivos ó, por lo menos, como debe hacerse."

A la verdad, la mente entrafada en esta protesta no es perfectamente inteligible para nosotros.—¿A que fin responden esas palabras, en frente de los incidentes fortuitos ocurridos en la Carretera de Carrillo?—¿Cuáles son los documentos á que el distinguido señor Ingeniero se refiere?

Según de su expresada nota pudiera desprenderse, cabría duda sobre si la Carretera corre á cargo del Gobierno, ó á cargo del señor Keith.—En el primer caso, la protesta no tendría positivamente objeto.—En el segundo, estaría esa vía pública en poder de una empresa particular.

Que estuviera en forma de comodato, no sería por supuesto admisible. Luego, no podría estarlo en ninguna otra forma que en la de locación, por una prórroga tácita de contratos anteriores, ó por cualquiera otra cau-

Da todas maneras, en cualquier caso de antemano acumulados, la explotación y conducción de la Carretera á Carrillo, en términos equitativos y con ventaja para los intereses generales, y muy especialmente para el comercio de la República.

Bastaría considerar que la Carretera de Carrillo, en poder de Mr Keith ó del Gobierno mismo, habría sufrido inevitablemente los deterioros y destrucciones que un caso fortuito y superior á toda voluntad y á todo poder humano, ha causado.

A propósito de estas observaciones y en vista de los sucesos recientes, nosotros creemos que al comercio, al público, á la nación entera, y á la misma casa empresaria de Mr Keith, convendría sobremanera que la conducción de la Carretera á Carrillo estuviera por un contrato á cargo de la misma Empresa de ferrocarriles. La razón de esta conveniencia general es por demás obvia.

Estando el servicio de la vía férrea del Atlántico ligado estrechamente á la buena conservación y expedición de la Carretera que completa la vía pública hasta esta Capital, en el interés de aquella está el buen arreglo y la regularidad de ella, y en el interés del comercio y del público, que se conserve en correlación perfecta para la armonía del tráfico entre ambas secciones, que uniforman la arteria mercantil de la Capital á Limón.

Según los datos que sobre la conservación de esa vía hemos podido recoger de fuentes autorizadas, la casa empresaria de Mr. Keith ha gastado en la conservación de esa carretera, de cuarenta á cuarenta y cinco mil pesos anuales. Esta suma da una distribución mensual de 3 á 4 mil pesos, que es bastante considerable y que la experiencia ha demostrado ser necesaria.

Dado lo que ese gasto significa, en las circunstancias financieras porque el país atraviesa, y la penuria del erario público para atender á esas grandes reparaciones que en este clima lluvioso demanda un camino de esa naturaleza, ganaría naturalmente el pueblo, el comercio y el Estado mismo provocando una contrata con el empresario de los ferrocarriles, por la cual este tome á su cargo, á mérito de sus grandes recursos y elementos adecuados de traba-

jo de antemano acumulados, la explotación y conducción de la Carretera á Carrillo, en términos equitativos y con ventaja para los intereses generales, y muy especialmente para el comercio de la República.

En bien del Comercio.

—o:—

La Gaceta ha publicado un mensaje dirigido por el Ministerio de Comercio á nombre del Poder Ejecutivo á la Comisión Permanente del Congreso Constitucional, solicitando su sanción para un proyecto de decreto cuyo artículo 1º dice así:

"Disminúyese en un diez por ciento los derechos de aduana que habían de pagar las mercaderías que, destinadas al comercio de esta República, sean reembarcadas en el puerto de Limón, ó cambien de itinerario en Colón para ser introducidas por la vía de Puntarenas."

Las razones de esta medida se espone en el referido mensaje, de una manera clara, y ellas miran en un todo á la conveniencia común y á la del Comercio en general.—La detención en el puerto de Limón de una cantidad considerable de mercaderías traídas expreso para la presente estación, equivale á un perjuicio trascendental para el comercio importador, por cuanto su retardo en ingresar á esta Capital, haría perder su oportunidad y caer en desmerecimiento á las referidas mercaderías, que representan un valor bastante fuerte. Para evitar al movimiento mercantil una pérdida cierta y no privar, por otra parte, al Estado de su movimiento aduanero del Atlántico, hoy paralizado por la interrupción que ha sufrido á causa de las aguas la vía á Limón, se ha procurado allanar económicamente las dificultades, por medio de la medida ocasional propuesta á la Comisión Permanente.

Este paso ha sido muy bien recibido por la opinión, porque él concilia los inconvenientes de la interdicción mercantil que hoy sufrimos por la vía terrestre al Atlántico, con las exigencias del comercio y las conveniencias del Estado. Es indudable que la Comisión Permanente expedirá el decreto solicitado por el Ejecutivo en los términos propuestos por el Ministerio respectivo, mereciendo así, como él, los aplausos de la opinión pública.

TELEGRAMAS.

VALPARAISO, Octubre 28.—La corbeta Chilena *Pilcomayo* zarpará hoy en la tarde para San Francisco.

SANTIAGO, Octubre 28.—El Sr. Eduardo Poiser ha sido nombrado Consul en Nicaragua. Las elecciones Municipales en esta Capital y Putaendo tendrán lugar el 14 de Noviembre.

SANTIAGO, Octubre 29.—Gran actividad es desplegada por el Partido Liberal en los trabajos de elecciones Municipales.

En la función dada anoche por Sarah Bernhardt fué aplaudida con entusiasmo y se le obsequiaron con muchos valiosos regalos.

CAIRO, Noviembre 2.—Anúnciase oficialmente que el Gobierno Inglés ha determinado situarse en Egipto como un guardián de la paz pública, conteniendo así todos los desórdenes que puedan ocasionar una revolución desastrosa.

SAN PETESBURGO, Noviembre 3.—*El Mensajero Oficial* dice que el General Kaulbars no quiso, ni á petición del Gobierno Búlgaro, dar á conocer los nombres de los rusos que fueron molestados por los Búlgaros. Dice que al primer acto de violencia cometido en Bulgaria contra los Rusos, preferiría salir con todos los Agentes de Rusia á hacer alguna observación; y esta conducta —añade *El Mensajero*—ha merecido general aprobación.

LONDRES, Noviembre 3.—El Gobierno de la India ha recibido noticias de Afghanistan que confirman las anteriores de insurrección de las tribus de Ghilzai, con la circunstancia de que ésta ha tomado gran desarrollo. El Emir ha enviado gran número de fuerzas para debelar la insurrección.

LONDRES, Noviembre 3.—El escrutinio de las últimas elecciones en los Condados de England y Gales arroja las siguientes cifras: 89 conservadores contra 75 liberales.

NUEVA YORK, Noviembre 3.—Las elecciones generales tuvieron lugar ayer, en 25 estados diferentes. El resultado de los congresistas todavía está incompleto. El actual Congreso tendrá una mayoría democrática de 43. Los republicanos deben ganar 22 miembros más para poder predominar. Los republicanos tienen hasta el presente una mayoría de diez miembros. Faltan aun una docena de Distritos por decidir y es probable que los demócratas no llevarán más que una pequeña mayoría.

Han sido elegidos Gobernadores republicanos en Pennsylvania, California, Wisconsin, Massachusetts, Minnesota, Iowa, Michigan, Kansas, y Nebraska. En Connecticut ninguno de los dos candidatos ha obtenido mayoría, de consiguiente la elección será sometida á la legislatura, que es republicana. Este cuerpo tendrá además que elegir el Senador que reemplace á Hawley.

En Indiana y Colorado la votación ha sido muy igual para Gobernador, pequeñas ganancias indican que los republicanos serán favorecidos.

La ciudad de Nueva York eligió á Herritt, demócrata, como corregidor por una mayoría de 25,000 sobre Henry George, candidato obrero, y 40,000 sobre Roosevelt, candidato republicano. George dice que se han cometido tremendos fraudes en el escrutinio.

NUEVA YORK, Noviembre 4.—*El World* en su editorial sobre la lucha, dice que la fuerte votación en favor del candidato obrero, significa

algo más que un tributo personal y triunfo para Henry George. Ello testifica el gran descontento que existe entre la clase obrera, y manifiesta de una manera palpable, que los abusos corregibles, males remediabiles, y las iniquidades pueden ser abolidas; por que oprimen á las clases en esta tierra de libertad y deben ser atendidas.

La fuerte protesta llevada por 67,000 votos por Henry George, contra la fuerza combinada del partido político Wal Street y los demás intereses comerciales, lo mismo que la prensa pública debe servir de prevención á la comunidad, que las exigencias de las casas obreras deben merecer toda consideración siempre que estas sean razonables. Esto es más de lo que la mayoría de los ciudadanos han querido admitir hasta ahora.

LONDRES, Noviembre 4.—El Standard, comentando la inesperada cantidad de votos por Henry George, pregunta á Nueva York que hará del hecho. Su opinión es que la revolución francesa esta próxima á repetirse en América y que parece que en esa gran nación, como que se juega con instrumento de dos filos, peligroso para otros además de los suyos.

CRONICA.

CALENDARIO.

Jueves. 18.—San Máximo, obispo y confesor.

Viernes 19.—Santa Isabel, reina de Hungría, vd., y san Fausto diácono y mártir.

BOTICA DE TURNO.

La N° 2, del Dr. Lordly, calle de la Catedral N° 4,

EL COMERCIO.

Suscripciones por mes 60 centavos. Avisos y remitidos a precio convencional.

Número suelto 10 centavos. Las suscripciones y avisos de abono, se cobrarán al fin de cada mes.

Suplicamos á los suscritores que no reciban con puntualidad "El Comercio" se dignen dar aviso al Administrador, indicando el nombre, calle y número de su casa.

Tiene su oficina de Administración y Redacción en la

CALLE DEL LABERINTO N° 6.

Matrimonio Civil.—Como en dos meses más regirá en el país la ley de matrimonio civil, tomamos de un periódico extranjero la siguiente curiosa relación, de que damos traslado á nuestro clero:

"Ha ocurrido en Montevideo un caso de fanatismo religioso que induce á tristes reflexiones.

"Una señora, cuyo hijo contrajo matrimonio civilmente, ha perdido la razón, debido exclusivamente á esta causa.

"La madre en cuestión notificó á su hijo que si se casaba civilmente no le recibiría más en su casa.

"Este, después de hacerlo así, se presentó con su esposa en el domicilio de la ofendida señora, pensando ablandar sus sentimientos con este paso.

"La madre airada, cerró la puerta de la calle, colocándose detrás con una hacha en las manos y quemando laurel para ahuyentar al diablo.

"Poco después se comprobó que la anciana había perdido la razón. La familia solicitó que se la trasladara al Manicomio, lo que se efectuó.

"Pueden, como el mejor recordamiento, mirarse en su obra los propagandistas del fanatismo brutal que lleva á esos extremos."

La creciente.—La gran cantidad de agua que ha motivado el desbordamiento del rio Sucio y los considerables perjuicios que él ha ocasionado, han llamado mucho la atención de las personas que conocen aquellos sitios. Algunos no creen que la sola agua de las lluvias haya producido el torrente y la inundación: suponen que entre los puntos llamados Carcía y Cocora, al término de la quebrada de Martín Solano, se encuentra algún gran depósito de aguas, sustentado talvez por erupciones internas, y que estudiando como se debe los lugares, pudiera acaso encontrarse la manera de evitar las grandes creces, verdaderamente extraordinarias del rio Sucio.

A propósito de esto, el Gobernador de Cartago ha comunicado oficialmente que en la parte Oeste del Irazú, según le han informado, hay una planicie llena de cráteres volcánicos en acción, y que por el centro de ellos, cruza un caudaloso arroyo, el cual tomando la dirección Norte, va á derramarse en el rio Sucio.—Se cree que en el misterio que aquel sitio encierra, pueda encontrarse la causa de los males que se han experimentado por causa del rio Sucio, y por consiguiente, si así fuera, la ciencia y el trabajo podrían talvez evitarlos para siempre, procurando una desviación de aquel ignoto arroyo, que sabe convertirse en torrente.

De todas maneras, bueno sería que se procurara estudiar el asunto, en bien general.

Baja.—Se ha dado de baja al coronel don Matías Saenz, por no necesitar sus servicios.—Muy bueno sería que el número de jefes y oficiales se limitara á solo los necesarios, pues hay cinco veces más de los que se necesitan, ocupados en el servicio, y ahora es conveniente hacer economías.

Bien hecho.—Nuestra celosa policía ha aprehendido á un muchacho llamado José A. Angulo, que andaba vendiendo alguna loza de la China.—El imberbe no ha sabido dar razón satisfactoria de la procedencia de la loza, y se ha hecho naturalmente sospechoso.—El que lo encontró, lo interrogó y lo envió al Cuartel es el Juez de Paz del Este.—Ha hecho bien.

Embriaguez.—En nuestra crónica anterior dimos noticia de la aprehensión de cuatro mujeres por embriaguez.—Ahora agregamos una más que ha sido arrestada por la misma causa y por haber mordido en un brazo á José M. Arroyo. Es muy sensible que se vaya propagando tanto aquel repugnante servicio.

Colegio de Cartago.—Del 19 al 19 del próximo Diciembre tendrán lugar, según se anuncia en el aviso que publicamos en la sección respectiva, los exámenes anuales del importante establecimiento de instrucción que dirige el inteligente é ilustrado pedagogo doctor don Tomás Muñoz.—El Colegio de Cartago es, en su clase, uno de los mejores y más bien acreditados planteles que existen en la República, como lo prueba la gran confianza de que goza y el hecho de que se envían constantemente á él jóvenes de la capital, con la seguridad de su aprovechamiento y del adelanto en sus estudios.

No dudamos que los exámenes de que hablamos estarán bien concurridos y que, como siempre, su resultado será de todo punto satisfactorio.

Escuelas.—Se ha dispuesto por el Ministerio respectivo que se ordene á los preceptores de las escuelas públicas se abstengan de exigir á los alumnos, que se presenten con vestido especial ó uniforme á los exámenes y de pedirles contribución ó suscripción alguna para refrescos ó cualesquiera gastos de la escuela.—Esta disposición es muy oportuna y merece el beneplácito y la gratitud de la opinión.

Exportación.—La exportación que ha tenido lugar por el puerto de Limón durante el mes de octubre último ha sido como sigue:

Bultos	peso en kil.	Valor
64,769	24,346	\$ 69,258

En el número de bultos se cuentan como tales 64,634 racimos de bananas que no han sido pesados.

Por el puerto de Puntarenas:

Bultos	peso en kilos	Valor
247	7,498	\$ 14,595.79

La exportación por el puerto de Limón comprende los artículos siguientes: Cueros,—Caucho,—Café,—Café, Dinero,—Oro en barras,—Plantas, Tortugas secas.

La de Puntarenas comprende: Arroz,—Añil,—Café,—Cueros,—Caucho,—Dinero,—Dulce, Frijoles,—Papas,—Papel,—Piel.

El café exportado por Puntarenas excede al exportado por Limón en 3,184 kilogramos. Los cueros exportados por Limón exceden á los exportados por Puntarenas en 18,230 kilogramos.—El total de los valores exportados por ambas vías asciende á 83,853 pesos y 76 centavos.

Ferrocarriles.—La Libertad del Salvador, refiriéndose á Costa-Rica, dice:—"Ocupa la atención pública del pueblo y Gobierno costarricense la terminación de sus líneas férreas al Atlántico y Pacífico y su proyectado ramal al río San Juan de Nicaragua. Ojalá que aquel sensato y laborioso pueblo logre completo éxito en lo que se propone."

Como se vé, se habla ahí de un ramal de ferrocarril al río San Juan. Asunto es este de una alta importancia, de que nos ocuparemos en oportunidad.

Rio Sucio.—En el pueblo de éste nombre tiene un hotel bastante bien montado el estimable comerciante señor don A. Cepa.—Es un establecimiento muy bien conservado, con alojamientos cómodos y un servicio completo.—Su cantina es de primer orden.—Lo recomendamos á los viajeros y especialmente á los que llevan familia.—En la sección respectiva se registra un aviso referente á él.

La Juventud.—Hemos recibido el número 38 de este interesante periódico.—Contiene un material variado y muy bueno.

Luz Eléctrica.—La luz fué encendida el 15, á las 6 y $\frac{1}{2}$ de la tarde y apagada á las 10 y 10 minutos de la noche.—El 17 estuvo la ciudad oscura las primeras horas de la noche. No se veía absolutamente á dos pasos de distancia.—A las 7 fué encendida la luz y apagada á las 12.

Pasajeros.—Al hotel Vigne han llegado don Juan Luis Alfaro, comerciante ecuatoriano.—A la fonda de José Apao, 2 jamaiqueños jornaleros, procedentes de Carrillo.

Policia.—Han sido aprehendidos:

2 por embriaguez.

1 por faltas.

1 por robo de dinero á la señora María Vargas.

Balazo.—Abelardo Berrocal examinaba un revolver en el establecimiento de Eusebio Vicente, para comprarlo, y se dió con él un balazo, y encontrándose herido, declaró que en cuanto se mejorase se daría otro.

REMITIDOS.

El fusilamiento del General Delgado.

A propósito de lo que sobre el particular se ha publicado sobre este hecho ejecutado en Honduras, cuya soberanía fué degradada por una ley bárbara, se desea saber:

¿Quien creó la ley erigiendo el cadalso político, declarando reos de traición á los que se alzaran contra el orden público, y estableciendo para ellos el juzgamiento militar?

¿De que se escandalizan los hombres del Gobierno aquel, que cuando imperaba estableció la ley del terror bárbaro para sus adversarios políticos?

¿Fué fusilado Delgado y sus compañeros en virtud de esa ley, ó no?

¿Quien es el verdadero culpable, el más culpable de todos ante la conciencia de la sociedad: el que creó á su favor la ley del cadalso político, contra todos los fueros de la civilización, ó el que la mandó cumplir en virtud del juramento de guardar y hacer cumplir las leyes que encontró establecidas?

Porqué la prensa se ha ocupado solamente del hecho y no del principio bárbaro que ha dado lugar al hecho?

Un curioso.

Rio Sucio.

HOTEL DE A. CEPA.

Tiene marcos con camas, buen servicio y todo cómodo para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores escelentes, de todas clases.

Precios sumamente módicos.



FERRETERIA

DE

J. FEDR. LAHMANN.

Esquina de las calles del Comercio y de la Catedral.

En esta tienda se encuentra un buen surtido de los artículos de su ramo.

J. F. ECHEVERRIA.

J. CASTRO MENDEZ.

ECHEVERRIA & CASTRO.
COMISIONISTAS.

APARTADO 103.

2.—CALLE GENERAL FERNANDEZ.

Cable "Echeverría"

San José—Costa-Rica.

BOTICA DE LA VIOLETA.

Deutsche Apotheke

Pharmacie Française.

English and American Chemist's.

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de kúibarbo, de damiana y fósforo compuesto de fósforo de zinc, de Ricord, etc., etc. Gránulos de Otopina, Digitalina, Estricnina, etc. Cápsulas de Castor, Copaiva. Hostias redondas grandes y pequeñas. Sal de Glauber; Yeso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre *Perfumeria de la Violeta* que fué concedida *Mención Honorífica* en la primera Exposición Nacional.

Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exijase un hermoso cromó con toda compra de un peso ó más.

FOTOGRAFIA

DE

Valiente & Marichal.

En este establecimiento, cuyos trabajos han sido premiados con dos medallas en la Exposición del 15 de setiembre del prete año, se toman retratos por el estilo más artístico usado en los EE. UU. *Estilo Rembrandt!* Retratos de grande efecto por la suave combinación de la luz y de la sombra y del estudio especial que se ha hecho de posiciones las más naturales y artísticas.

Se toman también fotografías de todo tamaño—*Imperial, Tarjetas de visita, Promocional, etc.* y se trabajan con mucha recomendación.

Retratos al Crayon pastel.

Los precios son bastante moderados.

Se hacen preciosas iluminaciones, esmaltando las fotografías.

Calle del Cuño n.º 17 Oe.

Valiente & Marichal.

La Revista Mercantil DE NUEVA-YORK.

Publicación mensual consagrada al Comercio, Industrias, Artes, Literatura e intereses generales de la América Española.

VALIOSAS PRIMAS.

Cada suscriptor á la *Revista Mercantil* recibirá libre de todo gasto y en calidad de prima, un ejemplar del afamado *Método Práctico de Ibarra* para aprender el idioma inglés, ó un ejemplar del excelente *Curso de Francés* de los señores Francisco Marulanda y Samuel Bond Macías, ambas obras lujosamente impresas y encuadernadas.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Por un año.....\$ 4-50 Moneda de C. Rica.

El pago de cada año debe hacerse al contado.

LUJAN & MATA.

AGENTES.

AL ALMACEN DE PEDRO TERRES

ACABA DE LLEGAR:

Sebo para candelas

Sebo refinado

Alambre para cercas

Candelas de esperma

Llantas para carretas

Petates

Sardinias.

BACALAO DE ESCOCIA.

ADEMAS

Ropa hecha para caballeros.

CASIMIRES DE NOVEDAD.

LA MARINA



Establecimiento de abarrotes, primero en su género.

Renueva el surtido de todo sus artículos cada mes.

Precios sin competencia para los revendedores.

Para las personas de buen gusto y especialmente á sus favorecedores, ofrece vinos y licores exquisitos, así como toda clase de conservas las más delicadas y de las más acreditadas casas de París y España. — ESMEERADO Y PUNTUAL SERVICIO.

LA MASCOTA.

San José.

Establecimiento de primer orden, para la venta por mayor y al menudeo, de:

Vinos, Licores y provisiones de toda clase.

PAGES & CAÑAS.

PROPIETARIOS.

Se reciben mercaderías frescas de los Estados Unidos de América y de Europa, por todos los vapores.

Se llena con prontitud cualquier pedido y especialmente los que se hacen desde las Provincias.

Los precios son bajísimos, y la calidad de los artículos inmejorable.

Manzanas y Peras frescas y Pasas.

Imprenta de José Canalias, Calle de la Universidad, núms. 9 y 11.

SURTIDO VARIADO

DE

Libros en blanco,

Papel y sobres,

Plumas de acero,

Útiles de escritorio,

Papel para entapizar, ordinario y fino:

Pinturas,

Acete,

Aguarrás,

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de alambre,

Alambre para cercas,

Trapiches, Pala,

Ollas, Cazuelas,

Comales, Planchas,

Pailas, Rastrillos,

Ferretería, Herramientas,

Tubos de cañería,

Llaves y demás útiles para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Jarcia,

Hoja de lata manufacturada,

También vinos puros,

y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y menor.

MORREL & C^o

ALMACEN AMERICANO

San José.

FERRO-CARRIL

de Costa-Rica.

DIVISION ATLANTICA.

Según los informes últimamente recibidos de la línea, la reparación de los daños se hará y el tráfico para mercaderías será abierto dentro de un mes ó cinco semanas, y el tráfico para carretas hasta Carrillo estará abierto entre diez ó doce días.

San José, Noviembre 15 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6 v. 2

Se ofrecen en venta

Dos revólveres nuevos y de último sistema y con buena dotación de cápsulas.

Se vende también un rifle de sistema Winchester, de salón muy útil para los hacendados.

Todo muy barato.

En la oficina de "El Comercio" darán razón.

Compañía de Agencias

DE

COSTA-RICA,

AGENTES Y COMISIONISTAS EN GENERAL.

San José,

Limón,

Puntarenas,

Carrillo.

EN CARTAGO

RESTAURANT DE LA ESTACION

Frente á la estación se halla este establecimiento, en el cual ofrezco á los pasajeros y al público decente, un esmerado servicio en almuerzo y comida, al gusto del solicitante.

También una cantina surtida.

Precios módicos.

Francisco Rojas Arias.